

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**34444** *COMPAÑÍA ASTURIANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 12 de diciembre de 2011 en primera convocatoria, en el domicilio social de Colloto (Siero) a las 12:00 horas. Para el caso en que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, no pueda celebrarse en la primera convocatoria, queda convocada dicha Junta en segunda convocatoria el día 14 de diciembre de 2011 en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.- Informe de la marcha de la Sociedad, su problemática actual, perspectivas de futuro y, en su caso, distribución de dividendos.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del artículo 28 de los vigentes Estatutos, por la que se establece que la distribución de dividendos a los socios, en proporción a sus respectivas participaciones, pueda ser en efectivo o en especie.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria o designación de interventores.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a asistencia a la Junta aquellos accionistas que posean 364 o más acciones, inscritas en el Libro de Registro de Accionistas al menos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Desde la publicación de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria, todos los socios tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe con la justificación de la misma. Igualmente, tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Colloto, 3 de noviembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Varenly, S.L., representado por D. Juan Luis Gómez-Trénor Fos.

ID: A110081076-1